



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE JETE

Administración

NÚMERO 2025064001

Modificación de créditos nº. 4/2025, Suplemento de Crédito

Modificación de créditos nº. 4/2025, Suplemento de Crédito

El Pleno de esta entidad, en sesión *extraordinaria* celebrada el día 27/11/2025, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Crédito nº 4/2025, en la modalidad de Suplemento de Crédito financiado *con cargo al remanente líquido de Tesorería*.

Aprobado inicialmente el expediente de Modificación de Crédito nº 4/2025, en la modalidad de Suplemento de Crédito financiado *con cargo al remanente líquido de Tesorería*, por Acuerdo del Pleno de fecha 27/11/2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://jete.sedelectronica.es>].

En Jete a 28 de noviembre de 2025 Fdo. Plácido Jerónimo Fernández.